

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CIVIL - LABORAL DEL CIRCUITO**

El Santuario - Antioquia, mayo veintitres (23) de dos mil veintidós (2022)

PROCESO	Ordinario laboral
DEMANDANTE	Alirio Humberto Hincapié Agudelo
DEMANDADO	Empresa de Servicios Públicos de San Francisco
RADICADO	05 697 31 12 001 2019-00053 00
PROCEDENCIA	REPARTO
INSTANCIA	Primera
ASUNTO	Accede a lo solicitado, aplaza audiencia
PROVIDENCIA	Auto sustanciación N° 110

Por ser procedente lo solicitado en el escrito que antecede, se accede a ello, en consecuencia, se fija como nueva fecha para llevar a cabo la audiencia de práctica de pruebas, alegaciones y juzgamiento para el día 3 de agosto de 2022 a las 9:00 am

Se advierte que esta vista pública se llevará a cabo de manera virtual a través de la plataforma lifesize, para lo cual se requiere a las partes y a los apoderados que descarguen la aplicación y momentos previos a la audiencia se les estará enviando el correspondiente enlace al correo electrónico que tengan reportado en el SIRNA.

NOTÍFIQUESE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'DAVID ALEJANDRO CASTAÑEDA DUQUE'.

DAVID ALEJANDRO CASTAÑEDA DUQUE
JUEZ



**JUZGADO CIVIL LABORAL DEL CIRCUITO DE EL
SANTUARIO (ANT)**

*El anterior auto se notificó por Estados N° 031 hoy a las
8:00 a. m. El Santuario 24 de mayo del año **2022***

GUSTAVO ADOLFO CARDONA CASTRO

Secretario